

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

En Bogotá. D.C. a los 21 días del mes de marzo de 2019, nos permitimos notificar por aviso a través del sitio web de la entidad, al señor **ALEJANDRO MARTINEZ ANGEE** identificado con CC. _____, que la respuesta número **20190105635** del 20 de marzo de 2019, al derecho de petición del 11 de febrero de 2019 objeto de la acción de tutela 2019 00021, se encuentra a disposición del tutelante un ejemplar en las oficinas siguientes Oficinas:

TOLIMA IBAGUE Calle 8 No. 3-05 De 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua

TOLIMA CHAPARRAL Calle 10 No. 8-42, CIS Centro Integrado de Servicios 8:00 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al fallo de tutela N° 2019 - 00021.

Lo anterior, por cuanto dentro de los términos ordenados para el cumplimiento al fallo, no fue posible contactar al accionante para la notificación personal de la respuesta al derecho de petición, tal y como lo indicó el Juzgado; no obstante procedimos a efectuar la notificación por aviso.

Es de anotar, que esta notificación estará publicada por el término de cinco días, contados a partir del día 21 de marzo de 2019.

NOTIFICADOR

OFICINA ASESORA JURIDICA